



CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN A LA LÍNEA DE CAPITAL SEMILLA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DEL EMPRENDIMIENTO, EMPRESARISMO E INNOVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARAYA POR UN HUILA GRANDE

ADENDA N° 007

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fortalecer el ecosistema de emprendimiento mediante la entrega de capital semilla, capacitación y acompañamiento técnico, con el fin de impulsar la creación y consolidación de Unidades Productivas vinculadas a los diferentes sectores productivos en el municipio de Baraya del departamento del Huila.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADENDA

En ejercicio de las facultades contempladas en el **Numeral 22** de los términos de referencia, se hace necesario ajustar los Términos de referencia de la Convocatoria, referente al **Numeral 8** el cual contiene **“El cronograma de ejecución de la línea”**, puesto que la Fundación del Alto Magdalena realizará radicación de documentos del municipio de Baraya (109 carpetas debidamente foliadas), el jueves 26 de marzo de 2026.

OBJETO DE LA ADENDA

1. Actualizar **el Numeral 8 “El cronograma de ejecución de la línea”**, en la **Fase Inversión**, ítem “Estudio de mercado-FAM”, “Comité FEI - Planes de inversión” y “Entrega de Capital Semilla”:

Fase	Actividad	Fecha
Fase Preinversión	Publicación términos de referencia	17/12/2025
	Apertura e inscripción a la convocatoria	22/12/2025
	Cierre de la postulación a la convocatoria	24/12/2025
	Fase de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes	31/12/2025 - 13/01/2025
	Publicación de habilitados y no habilitados	14/01/2025
	Modelo de Negocio - Presencial (CANVAS, Inclusión Financiera)	15/01/2025 - 25/01/2025
	Visita técnica a unidades preseleccionadas	26/01/2026 - 30/01/2026
	Evaluación de los postulantes	02/02/2026 - 04/02/2026
	Comité FEI - Selección beneficiarios	16/02/2026

Fundación del Alto Magdalena

NIT. 800.193.248-9

Carrera 4 No 9 – 25 Piso 2, oficina 211, Edificio Diego de Ospina en la ciudad de Neiva

Web: www.fundacióndelaltomagdalena.org.co – E-mail: funmagdalena@fam.org.co

Celular/WhatsApp: (+57) 316 877 9040 – 317 442 4644

Neiva – Huila – Colombia

Página 1 de 2



	Publicación y Comunicación de los emprendimientos beneficiados	17/02/2026
Fase Inversión	Fase Estudio de mercado-FAM	18/02/2026 - 26/03/2026
	Comité FEI - Planes de negocio	15/04/2026 - 17/04/2026
	Entrega Capital semilla	Abril – Mayo – Junio de 2026
Fase de Operación	Modulo 1 (componente organizacional y habilidades blandas)	Marzo a Septiembre 2026
	Modulo 2 (clientes, proveedores, colaboradores, habilidades blandas)	
	Modulo 3 (financiero, habilidades blandas - verificación cumplimiento)	

Nota: Se aclara que las demás condiciones de los términos de referencia permanecen igual.

Dada en la ciudad de Neiva, a los veintisiete días (27) día del mes de marzo de 2026.

Fundación del Alto Magdalena

NIT. 800.193.248-9

Carrera 4 No 9 – 25 Piso 2, oficina 211, Edificio Diego de Ospina en la ciudad de Neiva

Web: www.fundacióndelaltomagdalena.org.co – E-mail: funmagdalena@fam.org.co

Celular/WhatsApp: (+57) 316 877 9040 – 317 442 4644

Neiva – Huila – Colombia

Página 2 de 2